

**MANUAL DE
EMERGENCIAS Y EVACUACIÓN**



El primer paso, el más importante.



Nº1 en prevención

TABLA DE CONTENIDO

Introducción.....	01	Sistemas frontales (lluvias y vientos).....	19
Objetivos específicos.....	02	Incendios forestales.....	20
Alcance.....	02	Avalanchas.....	21
Manejo de emergencias.....	03	Evacuación.....	22
Sismos y terremotos.....	04 - 05	Responsabilidades equipo de emergencia.....	23
Tsunami.....	06	Coordinador general de emergencia.....	23
Erupción volcánica.....	07	Líderes de evacuación.....	23
Incendio.....	08 - 09	Encargado de comunicaciones.....	24
Corte de luz.....	10	Encargados de servicios generales.....	24
Corte de agua.....	11	Encargados de intervención.....	24
Inundaciones.....	12	Encargados de evacuación por nivel educativo.....	25
Fuga o corte de gas.....	13	Registros para la organización de los planes de emergencia y evacuación.....	26
Secuestro y/o asalto.....	14	Registro 01: conformación del equipo de emergencia.....	27
Artefacto explosivo.....	15	Registro 02: croquis zonas de seguridad unidad educativa.....	31
Balacera.....	16	Registro 03: pauta de evaluación para simulacro de evacuación.....	32
Bombas lacrimógenas.....	17		
Tornados.....	18		



INTRODUCCIÓN

El presente manual ha sido desarrollado por la Unidad de Prevención y Seguridad de la Primera Infancia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), en conjunto con la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) con el propósito de orientar a los distintos jardines infantiles y salas cuna en la confección e implementación de planes de emergencia y evacuación adecuados a las características de cada comunidad educativa, considerando su entorno e infraestructura.

Este manual debe ser utilizado como guía de trabajo y aporte a los planes que cada unidad educativa debe generar en concordancia con los mecanismos de acción implementados por la ONEMI y/o autoridades de cada localidad.



El primer paso, el más importante.



Nº1 en prevención

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Se establece el presente Manual de Emergencia con los siguientes objetivos específicos:

1. Ser una herramienta guía para el desarrollo de planes emergencia y evacuación específicos de cada comunidad educativa.
2. Entregar medidas para planificar, organizar y coordinar las actuaciones de los funcionarios y funcionarias, para que reaccionen de forma segura, ordenada y rápida en caso de emergencia.
3. Programar actividades de prevención destinadas a evitar situaciones de emergencia.
4. Programar actividades formativas para los responsables del Plan de Emergencia y simulacros periódicos dirigidos a los ocupantes de la unidad educativa.

ALCANCE

El presente manual guía debe ser utilizado como base para la generación de los planes de emergencia y evacuación de todas las unidades educativas de la JUNJI red.



MANEJO DE EMERGENCIAS

Para controlar una emergencia de forma adecuada es fundamental mantener a la unidad educativa preparada, por esto debemos:

- Definir las posibles emergencias que se puedan presentar en las unidades educativas, sean de origen natural o humano.
- Aprender, organizar y coordinar los pasos a seguir durante una emergencia.
- Elaborar un plan de emergencias, conforme a los lineamientos de la Oficina Nacional de Emergencias (ONEMI).
- Considerar que los planes de emergencia integran los planes comunitarios, es por eso que las familias y apoderados pueden ser parte del proceso de formulación y/o actividades futuras derivadas del mismo (simulacros).
- Comunicar los planes a las familias y a las autoridades locales competentes sobre la materia.
- Revisar y actualizar todos los planes de contingencia una vez al año o cada vez que se efectúen cambios en la unidad educativa (aumento de personal - ampliación de infraestructura - aumento de niveles, entre otros).
- Generar indicaciones y medidas de atención específicas en los casos de emergencia para los niños o niñas que poseen necesidades distintas en su desplazamiento.
- Incorporar en las unidades educativas que poseen extensión horaria indicaciones específicas para los funcionarios/as a cargo de estas jornadas educativas.
- Revisar periódicamente los dispositivos de emergencia instalados en la unidad educativa (luces de emergencias, alarma de evacuación, extintores de incendio, botiquín de primeros auxilios, entre otros.); en el caso de no encontrarse operativos o disponibles se debe dar aviso a la Dirección Regional correspondiente.
- Mantener visibles y accesibles los números de emergencias de Ambulancias, Bomberos y Plan Cuadrante de Carabineros.
- Mantener un registro actualizado de los funcionarios de la unidad educativa, considerando a lo menos nombre de un familiar (contacto), número de teléfono y dirección particular.
- Realizar todas las acciones necesarias post-emergencia para retomar las actividades en forma normal.



El primer paso, el más importante.



Nº1 en prevención



SISMOS Y TERREMOTOS

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Determinar la zona de seguridad interna (salas de actividades) alejadas de ventanas y elementos colgantes que puedan caer sobre las personas. El espacio seleccionado debe estar señalado como ZONA DE SEGURIDAD INTERNA.
- Determinar las vías de evacuación hacia la zona de seguridad de la unidad educativa (patio); estas vías deben estar debidamente señalizadas.
- Las vías de evacuación deben estar despejadas y libres de cualquier obstáculo, verificando periódicamente esta condición.
- Los planos de evacuación deben estar publicados en lugares visibles, identificando las vías de evacuación y zonas de seguridad de la unidad educativa.
- Determinar la zona seguridad externa (fuera de la unidad educativa). Esta zona debe estar alejada de vías de tránsito de vehículos, postes, cables eléctricos y elementos que puedan caer sobre las personas.
- Determinar la ruta segura de evacuación eligiendo calles, avenidas y/o pasajes que presenten condiciones de desplazamiento expeditos hacia la zona de seguridad externa (fuera de la unidad educativa).
- Implementar un sistema de alarma audible que comunique la condición de emergencia a todo el jardín infantil.
- Designar funcionarios encargados del corte de los suministros de riesgo (gas y electricidad).
- Mantener actualizada una lista con los nombres y teléfonos de los párvulos y sus familias.
- Confeccionar y actualizar credenciales para los niños y niñas con nombre y apellido, nivel al que pertenecen, números telefónicos y nombre de la unidad educativa. Éstas deben ser usadas por los niños de todos los niveles educativos, como carteras cruzadas para evitar asfixias.
- Revisar que las repisas instaladas en altura estén firmemente sujetas a la pared.
- No almacenar elementos pesados sobre los estantes o muebles en altura.
- Los sistemas de iluminación deben contar con protección, verificar que las lámparas y en general todos estos sistemas estén firmemente atornillados al cielo.
- Realizar periódicamente simulacros programados y no programados. Registrar y evaluar cada simulacro para analizar las oportunidades de mejora.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA

- Mantener la calma, no correr, ni gritar.
- Abrir las puertas mientras dure el sismo y mantenerlas abiertas después de éste.
- Reunir a los niños y niñas en la zona de seguridad interna de cada sala de actividades y esperar la instrucción de evacuar hacia la zona de seguridad de la unidad educativa (patio).
- Contener a los niños y niñas.
- Alejarse de los elementos que puedan caer desde las paredes y el cielo protegiendo a los niños.
- Evitar realizar llamadas telefónicas innecesarias.
- No tratar de salvar objetos y materiales.
- No tomar objetos que pueden estar energizados, calientes o cortantes.
- Las visitas, padres o apoderados deben seguir las instrucciones del personal de la unidad educativa.
- No salir a la calle, salvo que se observe un daño estructural evidente de las instalaciones.
- Velar durante toda la emergencia por el resguardo físico de los niños y niñas.
- Contar la cantidad de niños.
- Cantar canciones que ayuden a tranquilizarlos.

ACCIONES POSTERIORES

- Prepararse para las réplicas que pueden provocar daño adicional a estructuras ya dañadas.
- No caminar por sectores donde existan vidrios rotos, cables eléctricos colgando, fugas de agua y/o derrame de productos.
- Usar el teléfono sólo para emergencias.
- Abrir armarios, bibliotecas y muebles con cuidado.
- La Directora debe evaluar una posible evacuación externa de acuerdo a la magnitud de los daños de la unidad educativa o de acuerdo a las indicaciones de las autoridades.
- La Directora deberá organizar al personal para que una vez controlada la emergencia, se retiren a sus domicilios a medida que los niños sean retirados por sus apoderados. Se debe considerar que los niños estén siempre contenidos por los adultos responsables del jardín infantil.



El primer paso, el más importante.



Nº1 en prevención



TSUNAMI

Recomendación general: es importante considerar que si se encuentra en zona costera y el movimiento del sismo dificultó el mantenerse de pie, debe dar inicio a la evacuación hacia las zonas de seguridad en altura, establecidas por la autoridad competente.

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Determinar la ruta segura de evacuación eligiendo calles, avenidas y/o pasajes que presenten condiciones de desplazamiento expeditos hacia la zona de seguridad externa.
- La zona de seguridad externa debe estar establecida por la autoridad competente. En caso de no existir esta indicación, se debe considerar como zona de seguridad un área ubicada a lo menos 30 metros sobre el nivel del mar.
- La zona de seguridad externa debe ser publicada en la unidad educativa en un lugar visible (mediante plano o croquis) y difundida entre el personal, padres, madres, apoderados y comunidad escolar.
- Implementar mochilas o bolsos con alimentos no perecibles, agua, mudas y frazadas, para la contención de los niños en la zona de seguridad externa.
- Mantener actualizada una lista con los nombres y teléfonos de los párvulos y sus familias.
- Confeccionar credenciales para los niños y niñas con nombre y apellido, nivel al que pertenecen, números telefónicos y nombre de la unidad educativa. Éstas deben ser usadas por los párvulos, como carteras cruzadas para evitar asfixias.
- Participar en todos los simulacros organizados por la ONEMI o la autoridad regional competente.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA

- Al escuchar la alarma dada por la entidad de emergencia, se debe comenzar la evacuación en forma inmediata hacia la zona de seguridad externa de acuerdo a la ruta establecida.
- Mantener la calma, no correr ni gritar.
- Actuar serenamente y ayudar a tranquilizar a los niños y niñas.
- Durante toda la emergencia velar por el resguardo físico de los niños y niñas.
- Contar la cantidad de niños.

ACCIONES POSTERIORES

- Permanecer en la zona de seguridad externa hasta que la autoridad competente determine que la emergencia ha terminado.
- Los padres y apoderados retiran a los niños en la zona de seguridad establecida por la autoridad competente.
- Una vez que se levante la alerta de tsunami, regresar a la unidad educativa junto a los párvulos que no han sido retirados por sus apoderados.



ERUPCIÓN VOLCÁNICA

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Conocer el mapa de los peligros volcánicos indicados por la autoridad que puedan afectar la unidad educativa.
- Conocer el plan de emergencia frente a erupciones volcánicas de la región.
- Mantener actualizada una lista con los nombres y teléfonos de los párvulos y sus familias.
- Confeccionar credenciales para los niños y niñas con nombre y apellido, nivel al que pertenecen, números telefónicos y nombre de la unidad educativa. Éstas deben ser usadas por los párvulos, como carteras cruzadas para evitar asfixias.
- Estar alerta a las instrucciones oficiales que den las autoridades, siguiendo todas las indicaciones entregadas.
- Mantener almacenada agua embotellada y alimentos no perecibles para disponer de ellos en una eventual evacuación.
- Implementar mochilas o bolsos con mudas y frazadas.
- Mantener un botiquín de primeros auxilios, una radio a pilas, linterna en buen estado y pilas o baterías de reserva.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA

- Mantener la calma, no correr, ni gritar.
- Contener a los niños y niñas.
- Cumplir con los planes de emergencia acordados por la comunidad.
- Mantener la radio encendida para recibir la información que transmitan las autoridades correspondientes.
- Cortar el suministro de agua, electricidad y gas de la unidad educativa, cerrar puertas y ventanas.
- Mantenerse alejados de valles o ríos por donde puedan bajar flujos de cenizas, rocas, lava, lodo y/o emanaciones de gases.
- Procurar no estar cerca del terreno que haya sufrido derrumbes.
- Si la ceniza volcánica comienza a caer, poner en práctica la siguiente recomendación: respirar a través de una tela humedecida en agua o implementar mascarillas desechables. Esto evitará el paso del polvo volcánico.
- Refugiarse de la lluvia de cenizas y del material volcánico bajo techos reforzados.
- Durante toda la emergencia velar por el resguardo físico de los niños y niñas.
- Contar la cantidad de niños.

ACCIONES POSTERIORES

- Permanecer en la zona de seguridad externa hasta que la autoridad competente determine que la emergencia ha terminado.
- Una vez que se levante la alerta, regresar a la unidad educativa. Antes de ingresar verificar el estado estructural.
- Los padres y apoderados retiran a los niños en la zona de seguridad establecida por la autoridad competente.
- Si hay sospecha de que los alimentos están contaminados, se deben eliminar para evitar intoxicaciones.
- Mantener la radio en sintonía para recibir información sobre la situación de la emergencia.



El primer paso, el más importante.



Nº1 en prevención



INCENDIO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Controlar que las instalaciones eléctricas estén en buenas condiciones.
- No utilizar triples eléctricos (ladrones de corriente).
- En caso de ser necesario, hacer uso de alargadores eléctricos (zapatilla) con sistema de protección para los cortes o aumento de voltaje eléctrico, debidamente certificados.
- Los elementos de aseo como: aerosoles, ceras, insecticidas y otros productos inflamables deben ser almacenados en gabinetes separados y destinados para tal efecto.
- Evitar el almacenamiento de materiales, excedentes de construcción, desechos de reparaciones de infraestructura, mobiliario obsoleto, entre otros, que aumenten la carga combustible de la instalación.
- Respetar la prohibición de no fumar en las unidades educativas.
- Los extintores deben estar señalizados y colgados a la altura máxima de 1.30 m. medidos desde el piso.
- Verificar periódicamente la mantención de los extintores y que éstas se encuentren al día. Cada equipo debe ser certificado y permanecer ubicado en las áreas designadas.
- Recordar y dar a conocer en reuniones internas el procedimiento de uso de los equipos de extinción, conforme a los tipos de fuego que se pueden presentar en las instalaciones.
- Mantener actualizada una lista con los nombres y teléfonos de los párvulos y sus familias.
- Confeccionar credenciales para los niños y niñas con nombre y apellido, nivel al que pertenecen, números telefónicos y nombre de la unidad educativa. Éstas deben ser usadas por los párvulos, como carteras cruzadas para evitar asfixias.
- Realizar las mantenciones periódicas a las estufas y sistemas de calefacción. En las estufas de combustión lenta (a leña), haga que limpien el ducto, al menos, una vez al año y que se verifique su estado de conservación.
- Al mantener en funcionamiento las estufas y sistemas de calefacción se debe evitar tener cercano materiales combustibles que puedan generar un incendio (cortinas, percheros, papeleros, entre otros.). Proteja siempre la estufa con una barrera o protector.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA

- Al detectar fuego en la unidad educativa se debe dar la alarma de emergencia.
- Preparar a los niños para la evacuación total externa, previo aviso de la Directora de la unidad educativa.
- La evacuación debe ser inmediata sea amago o incendio.
- Llamar a bomberos.
- Cortar la luz (tablero principal) y el suministro de gas.
- Mantener la calma, no correr, ni gritar.
- Actuar serenamente y ayudar a tranquilizar a los niños y niñas.
- Durante toda la emergencia velar por el resguardo físico de los niños.
- El personal designado y capacitado para utilizar los equipos de combate de incendio debe utilizar el extintor apropiado más cercano, sólo si el principio de incendio es pequeño y controlable.
- El personal no debe combatir el fuego si no ha sido instruido previamente.
- Recordar que al activar la alarma se inicia el proceso de evacuación de las instalaciones. Si hay visitas en el momento del siniestro, éstas deben salir con el equipo educativo del nivel donde se encuentren.
- Contar la cantidad de niños.

ACCIONES POSTERIORES

- Avisar a la Oficina Regional sobre la emergencia ocurrida, cantidad de niños, personal involucrado y estado de todas las personas.
- Una vez controlada la emergencia, la Directora debe llamar a los padres de los niños y niñas, explicar lo sucedido, informar el estado de ellos y luego gestionar su pronto retiro.
- Solo se permite el reingreso de los funcionarios y de los niños y niñas a la unidad educativa previa autorización de bomberos.
- Los niños deben ser contenidos y jamás deben estar solos en la zona de seguridad exterior de las instalaciones.



El primer paso, el más importante.



Nº1 en prevención



CORTE DE LUZ

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Informar a la oficina regional todo desperfecto que se detecte en el sistema eléctrico, como cables sueltos o pelados, ruidos en los enchufes u olor a quemado proveniente del sistema.
- Revisar periódicamente la operatividad de las luces de emergencias.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA

- La Directora debe comunicarse con la empresa abastecedora del suministro para consultar el tiempo aproximado de la duración del corte.
- Cambiar la minuta de alimentos de los niños y niñas para evitar posibles intoxicaciones por descomposición de los alimentos, evitando además que la nueva preparación de alimentos necesite artefactos eléctricos como, licuadora, batidora, entre otros.



CORTE DE AGUA

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Revisar periódicamente las conexiones de agua de la unidad educativa.
- En caso de detectar alguna anomalía (cañerías con goteras, tapadas o en mal estado) informar a la oficina regional para que gestione la reparación.
- Se debe procurar mantener como mínimo 20 litros de agua embotellada y sellada para este tipo de emergencia, las cuales se deben verificar periódicamente chequeando la fecha de vencimiento.
- Se debe procurar mantener un stock de toallas húmedas en la unidad educativa.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA

- Generalmente, los cortes de agua son avisados con anticipación. En estos casos, la Directora debe informar a la Dirección Regional para solicitar lineamientos a seguir.
- Si el corte no ha sido informado, la Directora deberá comunicarse con la Dirección Regional para solicitar lineamientos a seguir.
- Se deben seguir las indicaciones de la autoridad de educación correspondiente y de la Dirección Regional para los casos de suspensión de actividades del establecimiento.

ACCIONES POSTERIORES

- Reponer el agua embotellada que se ha utilizado en la contingencia.
- Aseo profundo en baño y cocina, ya que la ausencia de flujo de agua favorece la falta de higiene.
- Informar a los padres.



El primer paso, el más importante.



Nº1 en prevención



INUNDACIONES

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Revisar periódicamente las conexiones de agua de la unidad educativa y reportar las anomalías (filtraciones) a la Dirección Regional.
- Realizar mantenimiento a las canaletas de agua lluvias y desagües evitando la acumulación de hojas y basura.
- Solicitar reparaciones en caso de existir goteras en la techumbre.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA

- En caso de inundaciones por fuga de cañerías, cortar el suministro de agua y luz de la unidad educativa.
- Revisar si la filtración corresponde a agua potable o agua contaminada.
- Aislar el sector y no pisar los lugares inundados para evitar caídas o contacto con energía eléctrica.
- Solicitar la reparación de la filtración o gotera a la Dirección Regional.

ACCIONES POSTERIORES

- Informar a la Dirección Regional para solicitar indicaciones (posible suspensión de actividades).
- En los casos en que el agua de la inundación corresponda a aguas contaminadas, el sector deberá ser higienizado.



FUGA O CORTE DE GAS

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Informar la Dirección Regional fallas en el funcionamiento de la cocina, calefón o sistema de calefacción a gas.
- Todas las instalaciones, reparaciones o mantenciones de las redes de gas deben ser realizadas por un técnico autorizado por la SEC.
- El personal a cargo de los lugares donde se utilice gas, debe cortar la llave de paso una vez finalizada la jornada laboral.
- Nunca revisar probables fugas de gas usando un encendedor o fósforo. Usar solución de agua y jabón.
- Mantener actualizada una lista con los nombres y teléfonos de los párvulos y sus familias.
- Confeccionar credenciales para los niños y niñas con nombre y apellido, nivel al que pertenecen, números telefónicos y nombre de la unidad educativa. Éstas deben ser usadas por los párvulos, como carteras cruzadas para evitar asfixias.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA

- Si detecta olor a gas, cortar el suministro en forma inmediata.
- Llamar a bomberos.
- Nunca encender ni apagar interruptores, ni usar celulares en el lugar con gas.
- La Directora debe dar la alarma de emergencias, iniciando la evacuación inmediata de los niños y el personal hacia la zona de seguridad del patio.
- La Directora debe dar inicio al procedimiento de evacuación externa de acuerdo a la magnitud del siniestro.
- Dar aviso a la Dirección Regional de la emergencia.
- Mantener la calma, no correr, ni gritar.
- Actuar serenamente y ayudar a tranquilizar a los niños.
- Durante toda la emergencia debe velar por el resguardo físico de los niños.
- No utilizar artefactos que produzcan chispas o fuego.
- Reingresar al jardín infantil solo con previa autorización de bomberos.
- Contar la cantidad de niños.
- Cantar canciones que ayuden a tranquilizarlos.
- Informar a los padres.



El primer paso, el más importante.



Nº1 en prevención



SECUESTRO Y/O ASALTO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- La unidad educativa debe permanecer siempre con las puertas de acceso cerradas.
- Cada vez que una persona necesite ingresar a la unidad educativa debe identificarse y debe ser recibida por un funcionario del jardín.
- Los niños y niñas nunca deben permanecer solos en patios exteriores y antejardines.
- Cuando se detecta la presencia de un extraño observando a los niños, la persona que lo descubra debe observarlo y mantenerse atento a sus movimientos, dando aviso a Carabineros si es necesario.
- Mantener el registro actualizado de las personas autorizadas a retirar a los niños.
- Mantener registro de retiro de los niños (horario y persona que realizó el retiro).
- La comunidad educativa debe organizar turnos de control de ingreso (acceso principal).

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA

- Mantener la calma, no correr, ni gritar.
- Llamar a Carabineros solo si el secuestrador y/o delincuente no se percata de esta acción.
- Nunca enfrentar al secuestrador y/o delincuente.
- Observar detenidamente al secuestrador y/o delincuente para memorizar aspectos físicos (vestimenta, forma de hablar, marcas en la piel) para una futura declaración.

ACCIONES POSTERIORES

- Llamar a Carabineros inmediatamente para dejar constancia de lo sucedido.
- La Directora de la unidad educativa debe dar aviso de la contingencia a la Dirección Regional, llamando al número 02-6545010 (SIAC).



ARTEFACTO EXPLOSIVO

MEDIDAS PREVENTIVAS

- La unidad educativa debe permanecer siempre con las puertas de acceso cerradas.
- Al detectar un paquete o bulto sospechoso al interior de la unidad educativa, evitar manipularlo y aislar el sector.
- El personal de la unidad educativa debe apagar sus celulares, debido a que éstos pueden activar el artefacto explosivo.
- Mantener actualizada una lista con los nombres y teléfonos de los párvulos y sus familias.
- Confeccionar credenciales para los niños y niñas con nombre y apellido, nivel al que pertenecen, números telefónicos y nombre de la unidad educativa. Éstas deben ser usadas por los párvulos, como carteras cruzadas para evitar asfixias.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA

Al recibir una llamada de amenaza de artefacto explosivo o al detectar la presencia de un artefacto sospechoso se debe:

1. Dar la alarma de emergencias (silbato, campana, timbre, entre otros) iniciando la evacuación inmediata hacia la zona de seguridad externa de la unidad educativa.
2. Llamar inmediatamente a Carabineros.
3. La Directora de la unidad educativa debe dar aviso de la contingencia a la Dirección Regional.
4. Mantener la calma, no correr, ni gritar.
5. Actuar serenamente y ayudar a tranquilizar a los niños.
6. Durante toda la emergencia velar por el resguardo físico de los niños y niñas.
7. Contar la cantidad de niños.
8. Cantar canciones que ayuden a tranquilizarlos.

ACCIONES POSTERIORES

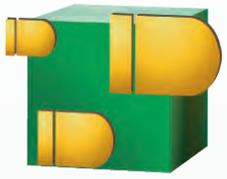
- Solo se permite el reingreso del personal y los niños de la unidad educativa previa autorización de Carabineros (GOPE).
- Informar a la Dirección Regional de la emergencia.
- Una vez controlada la emergencia, si es posible, la Directora debe llamar a los padres y/o apoderados, explicándoles lo ocurrido e informar el estado de los niños y niñas.
- Informar a la Dirección Nacional la situación ocurrida al número 02-6545010 (SIAC).



El primer paso, el más importante.



Nº1 en prevención



BALACERA

MEDIDAS PREVENTIVAS

Si detecta la presencia de personas sospechosas armadas, caravanas de vehículos o altercados violentos al exterior de la unidad educativa se debe:

- Verificar que la puerta de acceso esté asegurada.
- Implementar una palabra clave para que los niños la asocien a una situación de cuidado.
- Definir una zona de seguridad para refugiarse. Ésta debe estar lejos de las ventanas que dan a la calle.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA

- Los niños deben tirarse al suelo ("boca abajo").
- No mirar por las ventanas.
- Mantener la calma, no correr ni gritar.
- Actuar serenamente y ayudar a tranquilizar a los niños.
- Improvisar alguna dinámica dirigida (Ej: cantar) esto disminuirá la tensión de los niños y los tranquilizará.
- Desplazarse a la zona de seguridad arrastrándose o gateando.
- Evitar contacto visual con agresores y no tomar fotografías o filmar videos.
- Durante toda la emergencia velar por el resguardo físico de los niños.
- Contar la cantidad de niños.

ACCIONES POSTERIORES

- Solo se puede retomar las actividades de la unidad educativa previa autorización de Carabineros o de alguna autoridad como por ejemplo: Paz Ciudadana.
- Informar a la Dirección Regional de la emergencia.
- Una vez controlada la emergencia, la Directora debe llamar a los padres de los niños y explicarles lo ocurrido e informar el estado de los niños.
- Evitar contacto visual con agresores y no tomar fotografías o filmar videos.
- Durante toda la emergencia velar por el resguardo físico de los niños.



BOMBAS LACRIMÓGENAS

MEDIDAS PREVENTIVAS

Si se detecta la presencia de manifestaciones o altercados violentos al exterior de la unidad educativa se debe:

- Definir una zona de seguridad que se encuentre al interior de una sala de actividades y alejada del lugar donde se verifican las manifestaciones.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA

- Verificar que las puertas de acceso estén aseguradas.
- Alejar a los niños de las salas de actividades que tienen ventanas al exterior.
- No mirar por las ventanas.
- Mantener la calma, no correr ni gritar.
- Actuar serenamente y ayudar a tranquilizar a los niños y niñas, en este tipo de emergencia ellos no deben agitarse.
- Cerrar puertas, ventanas y cortinas de la sala de actividades.
- Si el gas ingresa a la unidad educativa poner pañuelos o telas humedecidas para cubrir las vías respiratorias.
- Evitar frotar los ojos.
- Evitar lavar la cara.
- Contar la cantidad de niños.
- Cantar canciones que ayuden a tranquilizarlos.

ACCIONES POSTERIORES

- Informar a la Dirección Regional de la emergencia.
- Una vez controlada la emergencia, si es posible la Directora debe llamar a los padres de los niños y niñas, explicándoles lo ocurrido e informar el estado de los mismos.



El primer paso, el más importante.



Nº1 en prevención



TORNADOS

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Elegir un área segura del jardín para refugiarse del tornado.
- Contar con una radio a pilas y una linterna.
- Confeccionar credenciales para los niños con nombre y apellido, nivel al que pertenecen, números telefónicos y nombre de la unidad educativa. Éstas deben ser usadas por los niños como carteras cruzadas para evitar asfixias.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA

- Quedarse dentro de su zona de seguridad.
- Alejarse de las ventanas, puertas y prestar atención a las condiciones del clima.
- Escuchar una radio o cualquier otro medio de comunicación para recibir información actualizada.
- Contar la cantidad de niños.
- Cantar canciones que ayuden a tranquilizarlos.

ACCIONES POSTERIORES

- Escuchar una radio o cualquier otro medio de comunicación para recibir información actualizada después del tornado.
- Estar alerta de los cristales rotos y las líneas eléctricas caídas.
- Si hay personas heridas, no moverlas a menos que se encuentren en peligro inmediato, dado que se puede agravar la lesión.
- Solicite asistencia médica.



SISTEMAS FRONTALES (LLUVIAS Y VIENTOS)

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Revisar y limpiar periódicamente las canaletas.
- En caso de detectar alguna anomalía en los techos, daños o goteras producto de las aguas lluvias, pedir orientación a la oficina regional.
- Mantener el jardín libre de arboles que por acción del viento puedan caer sobre las instalaciones.
- Asegurarse de contar con una radio a pilas y una linterna.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA

- Revisar si hay filtración en techumbres de salas de actividades, reubicando a los niños en un lugar seco y seguro si es necesario.
- Evitar la circulación por los sectores afectados por la lluvia.
- Si el viento es muy fuerte, ubicar a los niños alejados de ventanas.
- En caso que el circuito eléctrico se encuentre afectado, cortar el suministro eléctrico desde el tablero principal.

ACCIONES POSTERIORES

- Informar a la Dirección Regional de la emergencia.



El primer paso, el más importante.



Nº1 en prevención



INCENDIOS FORESTALES

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Mantener limpios los tejados de materiales combustibles (hojas, ramas, entre otros).
- Deshierbar los sectores aledaños a la unidad educativa.
- Verificar periódicamente que los extintores se encuentren con sus mantenciones al día.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA

- Si se detecta un incendio forestal cercano a la unidad educativa, dar aviso a Bomberos y la Dirección Regional.
- Si el jardín infantil está cerca del incendio, evacuar tan pronto lo indiquen las autoridades competentes.
- Ante la presencia de humo, respirar con un pañuelo mojado en la boca para evitar los efectos negativos.
- Al evacuar, tratar de alejarse por las zonas laterales del incendio y más desprovistas de vegetación.
- No dirigirse hacia barrancos o quebradas.
- Si se está atrapado por el fuego, intentar situarse en arroyos o en zonas ya quemadas.
- No hacer uso de los vehículos si está rodeado de fuego.

ACCIONES POSTERIORES

- Una vez controlada la emergencia, informar a la Dirección Regional y de ser posible comunicarse con los padres de los niños y niñas, para gestionar el pronto retiro.





AVALANCHAS Y ALUD

MEDIDAS PREVENTIVAS

- Conocer el mapa de las zonas con peligro de derrumbes que pueden afectar al jardín infantil.
- Conocer el plan de emergencia de la ciudad.
- Conocer el entorno (cerro con posibilidad de derrumbe, lugares rocosos o nieve).
- Planear con antelación y estar informado del recorrido en caso de un derrumbe.
- Conocer el pronóstico meteorológico y el riesgo de aludes.
- Estar alerta a las instrucciones oficiales que den las autoridades.
- Mantener almacenada agua y alimentos no perecibles, para disponer de ellos en el momento de una eventual emergencia.
- Mantener un botiquín de primeros auxilios, una radio a pilas, linterna en buen estado y pilas o baterías de reserva.

ACCIONES A SEGUIR DURANTE LA EMERGENCIA

- Mantener la calma, no correr, ni gritar.
- Contener a los niños.
- Cumplir con los planes de emergencia acordados por la comunidad.
- Alejarse de las ventanas y colocarse en el lugar seguro de la sala.
- La única protección considerable son los refugios y techos reforzados.
- Durante toda la emergencia velar por el resguardo físico de los niños.
- Contar la cantidad de niños.
- Cantar canciones que ayuden a tranquilizarlos.

ACCIONES POSTERIORES

- Una vez controlada la emergencia, informar a la Dirección Regional y de ser posible comunicarse con los padres de los niños y niñas, para gestionar el pronto retiro.



El primer paso, el más importante.



Nº1 en prevención

EVACUACIÓN

El procedimiento de evacuación puede ser necesario para emergencias naturales tales como sismo, terremoto, tsunami, erupción volcánica, inundación e incendio forestal. Generalmente la evacuación en estos casos dependerá de las autoridades comunales competentes, quienes darán las indicaciones necesarias a aplicar.

Además, es posible que la unidad educativa deba activar los planes de evacuación frente a emergencias internas o de origen humano, como por ejemplo: incendio, artefacto explosivo, fuga de gas, entre otras.

Frente a ambos tipos de emergencia, es de vital importancia mantener los planes de evacuación actualizados.

Cada vez que se necesite enfrentar una emergencia con una posible evacuación, el equipo educativo debe estar preparado para reaccionar adecuadamente. Para lo anterior, la comunidad educativa debe definir el organigrama de emergencia con sus respectivas responsabilidades.

EQUIPO DE EMERGENCIA UNIDAD EDUCATIVA



RESPONSABILIDADES EQUIPO DE EMERGENCIA

A continuación se enumeran las mínimas responsabilidades y/o actividades que cada integrante del equipo de emergencia debe realizar:

COORDINADOR GENERAL DE EMERGENCIA

1. Responsable de designar a los funcionarios que conformarán el equipo de emergencia.
2. Instruye la evacuación a la zona de seguridad externa cuando corresponda.
3. Comunica a la Dirección Regional la emergencia y seguimiento de la misma.
4. Implementa el calendario de simulacros de evacuación que debe cumplir la unidad educativa, considerando los tipos de contingencias que la pueden afectar.
5. Responsable de la elaboración y actualización periódica del plan de emergencia y evacuación de la unidad educativa.
6. Responsable de generar las redes de apoyo con las autoridades competentes de la comunidad.
7. Debe asignar funciones de apoyo para los niveles sala cuna mayor y menor, a todos los funcionarios que no poseen responsabilidades de resguardo de los niños/as en la zona de seguridad. Es decir, que los cargos de manipuladora de alimento, auxiliares de aseo y administrativos deben acudir al apoyo de los mencionados niveles.
8. Responsable de solicitar al equipo de emergencia el número total de niños involucrados en la contingencia.

Líderes de Evacuación

1. Responsable de dar la alarma para el inicio del procedimiento de evacuación.
2. Verifica el abandono total de la unidad educativa, cerciorándose que todos los niños/as y funcionarios/as se dirijan a la zona de seguridad correspondiente.
3. Responsable de mantener la unidad del grupo en las distintas zonas de seguridad.



El primer paso, el más importante.



Nº1 en prevención

RESPONSABILIDADES EQUIPO DE EMERGENCIA

ENCARGADO DE COMUNICACIONES

1. Mantiene publicado en un lugar visible los números de contactos correspondientes a las redes de apoyo local (Bomberos, Ambulancia, Carabineros, entre otros).
2. Mantiene actualizado el registro de los datos de contacto de funcionarios (familiares) y de los apoderados de niños/as.
3. Responsable de contactar al apoyo de emergencia correspondiente, en caso de que la contingencia lo requiera.
4. Responsable de la confección y actualización de las credenciales de niños, en conjunto con las educadoras de cada nivel.

ENCARGADOS DE SERVICIOS GENERALES

1. Encargado de cortar el suministro eléctrico (tablero general).
2. Encargado de suspender suministro de gas.

ENCARGADOS DE INTERVENCIÓN

1. Responsables del uso de los equipos que posee la unidad educativa para el combate de amagos de incendio.
2. Encargados de entregar la atención de primeros auxilios a los niños/as y funcionarios/as que puedan sufrir algún tipo de lesión en la emergencia.



RESPONSABILIDADES EQUIPO DE EMERGENCIA

ENCARGADOS DE EVACUACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO

1. Abrir las puertas de la salas e implementar sujeción para mantenerlas abiertas.
2. Reunir a los niños en la zona de seguridad interna (interior de la sala).
3. Preparar a los niños para dar inicio a la evacuación. Si el tiempo lo permite poner a los niños/as las identificaciones de emergencia. De no ser posible, trasladar las identificaciones a la zona de seguridad externa.

REGISTROS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y EVACUACIÓN.

Junto con la elaboración y designación de las responsabilidades de los funcionarios de la unidad educativa, se deben mantener los formatos que evidencien la organización del equipo de emergencia.



REGISTRO 01:

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE EMERGENCIA



ANTECEDENTES GENERALES

Nombre Jardín:

Código Unidad:

Nombre Directora:

Dirección:

Teléfonos:

Comuna:

Nº de Funcionarios:

Nº de Matrícula:

Nº de Niveles:

Fecha Elaboración:

JERARQUIZACIÓN DE RESPONSABILIDADES

COORDINADOR GENERAL DEL PLAN

Titular:

Suplente:

Tareas y/o Actividades en la Evacuación:

ENCARGADO DE COMUNICACIONES

Titular 01:

Suplente:

Tareas y/o Actividades en la Evacuación:

REGISTRO 01:

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE EMERGENCIA



LÍDERES DE EVACUACIÓN**

Titular:

Suplente:

Titular:

Suplente:

Titular:

Suplente:

Tareas y/o Actividades en la Evacuación:

** La cantidad de Líderes de Evacuación dependerá de la cantidad de niveles y funcionarios que posee la unidad educativa.

REGISTRO 01:

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE EMERGENCIA



ENCARGADOS DE SERVICIOS GENERALES

Titular:

Suplente:

Tareas y/o Actividades en la Evacuación:

ENCARGADOS DE INTERVENCIÓN***

Titular:

Suplente:

Tareas y/o Actividades en la Evacuación:

*** La cantidad de Encargados de Intervención dependerá de la cantidad de niveles y funcionarios que posee la unidad educativa.

REGISTRO 01:

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE EMERGENCIA



ENCARGADOS DE EVACUACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO

Nombre del Nivel:

Nº de Niños/as:

Zona de Seguridad Interna:

Tareas y/o Actividades en la Evacuación:

Educadora:

Técnica en Párvulos:

Croquis Vía de Evacuación Zona de Seguridad Patio:

REGISTRO 02:

CROQUIS ZONAS DE SEGURIDAD UNIDAD EDUCATIVA



El primer paso, el más importante.



Nº1 en prevención



REGISTRO 03:

PAUTA DE EVALUACIÓN PARA SIMULACRO DE EVACUACIÓN



ANTECEDENTES GENERALES

Nombre Jardín:		Código Unidad:		
Nombre Directora:		Dirección:		
Nombre Evaluador/a:		Comuna:		
Hora de Inicio Simulacro:		N° de Matrícula:		
Niveles Evacuados: (Sala cuna menor, sala cuna mayor, nivel medio menor, nivel medio mayor, transición, etc.)				
N° Total de Participantes	Niños/as	Funcionarios/as	Administrativos/as	Servicios

CONDICIONES DE SEGURIDAD

	SÍ	NO	N/A
Las puertas tienen sentido de apertura hacia el exterior y un sistema para mantenerlas abiertas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se encuentran debidamente señalizadas las vías de evacuación, estando en conocimiento de todos los funcionarios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las vías de evacuación, pasillos, escaleras y salidas se encuentran expeditas y libres de cualquier obstáculo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El establecimiento cuenta con zonas de seguridad interna (aulas) y externa (patio) predeterminadas y debidamente señalizadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se visualizan extintores en cada área del establecimiento, señalizados y con las fechas de mantención al día.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

IMPLEMENTACIÓN DE EMERGENCIA

	SÍ	NO	N/A
El establecimiento cuenta con los registros de responsabilidades ante emergencia y evacuación en forma escrita.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Existe un plano (croquis) general y por sala, donde se indican las vías de evacuación y zonas de seguridad internas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hay un botiquín de primeros auxilios equipado y una persona debidamente capacitada para su uso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El sistema de alarma es audible por todos en la Unidad Educativa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La unidad educativa cuenta con credenciales para los niños y niñas con la información básica requerida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La unidad educativa cuenta con radio a pilas, linterna y repuestos para los mismos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

REGISTRO 03:

PAUTA DE EVALUACIÓN PARA SIMULACRO DE EVACUACIÓN



COMPORTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	SÍ	NO	N/A
El funcionario/a guió la evacuación de los párvulos por las vías de evacuación y hacia la zona de seguridad interna (patio).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Existió un equipo de funcionarios de apoyo, organizado para la evacuación de lactantes (sala cunas).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La evacuación se desarrolló de manera tranquila, ordenada y segura, conforme a los procedimientos de acción del manual JUNJI.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó una revisión de las salas, baños y oficinas verificando que no hayan quedado funcionarios/as o niños/as al interior.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se realizó o se simuló el corte de energía eléctrica y de gas por parte de los encargados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
En la zona de seguridad interna se pasó la lista de asistencia y se verificó la presencia de la totalidad de la comunidad educativa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
La comunidad educativa permaneció en las zonas de seguridad internas, hasta la orden de regresar a las actividades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Durante el desarrollo del ejercicio, los funcionarios cumplieron con las funciones asignadas en el Plan de Emergencia y Evacuación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

ACCIONES DE PREPARACIÓN INCLUSIVA	SÍ	NO	N/A
Se identificaron las necesidades especiales de los integrantes de la comunidad educativa para otorgar ayuda adecuada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se observó un sistema integral de acompañantes que asistieron a quienes lo requerían, de acuerdo a sus necesidades.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Los accesos, zonas seguras y vías de evacuación, permiten la accesibilidad de personas con discapacidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

TIEMPO TOTAL DE EVACUACIÓN

Indique el tiempo transcurrido desde el inicio del simulacro, hasta la llegada de los últimos evacuados a la zona de seguridad ayuda adecuada.

OBSERVACIONES DEL EVALUADOR

Problemas detectados durante el simulacro que deben ser analizados, incidentes o accidentes ocurridos u otros.



El primer paso, el más importante.



N°1 en prevención

